



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:08

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Martes 26 de Julio de 2005

Principales Titulares de Periódicos

La Prensa

+Aleman suelto

+Juez Roxana Zapata le dio Managua por cárcel a Arnoldo Alemán

+“Enfermo crónico” y “en peligro de infarto” también podría circular por todo el país, “con permiso”

+Novoa apelará caso

+De 31 meses “detenido”, Alemán sólo ha estado tres en el SPN

+Derrotan a cúpula FSLN en primarias

+Revés en “ensayo” de Bluefields para elecciones regionales

+Identifican a los de narcoavioneta

+Al menos ocho personas han sido identificadas por la Policía Nacional por supuesta vinculación en el caso de la narcoavioneta enterrada en una pista clandestina de la finca El Pipián, en la comarca Samaria, en el municipio Villa El Carmen, la cual fue hallada el pasado 11 de julio.

El Nuevo Diario

+Asalto a la justicia

+Libertad a Alemán confirma que en Nicaragua el crimen paga

+Jueza Roxana Zapata se voló todos los obstáculos legales y falló antes de tramitar la apelación por nulidad de su competencia

+“Una extraña diligencia, basta de ladrones y pactistas”, expresa el procurador Novoa anunciando que de todas maneras apelará

+ “Lo haré por la historia, ya que la justicia se maneja desde El Chile o desde El Carmen”, agregó

+“Esos jueces dejan morir a los pobres”

+Gran indignación por libertad de Alemán

+Señalan el caso de la que murió bajo el árbol suplicando a jueza Zapata lo mismo que hoy concede a Alemán

+Son miles los casos de verdaderos necesitados de convivencia familiar, y según Cenidh, jueza prevarica para sacar “al más gordo”

+“Yo no creo en Santo Domingo”

+Revelaciones de Lisímaco Chávez

+“Me di cuenta de que yo estaba engañado con Santo Domingo”, confiesa

+Sufrió un derrame, y lejos de lo que podría suponerse jamás le pidió a la imagen que lo sanara

+“Yo le pedí a Dios, a Jesucristo, y le ofrecí dos días de ayuno. Aquí estoy, sin medicamentos, restableciéndome”

+Jovencito muerto a golpes por un policía

+Familia indignada pide justicia

+Compañeros de la víctima señalan que los policías después de matarlo lo dejaron tendido en la calle

+Ordenarán a 9 mujeres sacerdotisas en Canadá

CASA PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:08

PAG - 2 -

+Desafiando al Vaticano

+Iglesia Católica se opone a ordenación femenina y corren el riesgo de ser excomulgadas

+Ceremonia tendrá lugar en un barco sobre el río Saint Lauren donde no hay jurisdicción de ninguna diócesis

Editorial

La Prensa

“Convivencia familiar” para Alemán

“Es obvio que el régimen de convivencia familiar no aplica en el caso de Alemán, quien evidentemente tiene suficiente salud y energía como para engendrar a menudo robustos hijos y dirigir las actividades de su partido. La verdad es que si el estado de salud de Alemán fuese la verdadera razón para ser beneficiado con la convivencia familiar, los muchos presos que realmente están enfermos desde hace mucho tiempo deberían estar en libertad. De manera que todo esto no es más que una farsa política y judicial para encubrir el cumplimiento parcial del compromiso de Daniel Ortega y la cúpula del FSLN, de poner en libertad a Arnoldo Alemán a cambio de todas las ventajas políticas que aquéllos le han concedido. ¿O es que alguien puede ser tan ingenuo como para creer que fue a cambio de nada que Arnoldo Alemán y la cúpula del PLC le regalaron a Daniel Ortega y el FSLN el control de la Asamblea Nacional, de la Corte Suprema de Justicia, del CSE, de la Contraloría, etc.? ¿O alguien puede creer el cuento de que el pacto de Ortega con Alemán es para golpear a “la oligarquía” y “promover la reconciliación nacional” entre los nicaragüenses? Ciertamente, donde debería estar Alemán de acuerdo con la ley y la justicia es en un centro de rehabilitación penal. Si está en su casa y ahora queda en completa libertad, es porque la justicia y la ley han sido pervertidas por el pacto libero-sandinista”.

Caricaturas

La Prensa

Régimen de “Convivencia” Familiar
(Nada nuevo)



El Nuevo Diario

pxmolina@turbonett.com MÁS UNIDOS POR el “AGUA BENDITA” del PACTO



OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:08

PAG - 3 -

Opinión

La Prensa

La comunión de Ortega. (Humberto Belli Pereira)

“¿Qué enseña la Iglesia Católica sobre la recepción de la Eucaristía por personas unidas fuera de matrimonio religioso? La Exhortación Apostólica Familiaris Consortio, publicada por Juan Pablo II en 1982, lo resume así: “El fiel que está conviviendo habitualmente ‘more uxorio’ con una persona que no es la legítima esposa o el legítimo marido, no puede acceder a la Comunión eucarística. En el caso de que él lo juzgara posible, los pastores y los confesores, dada la gravedad de la materia y las exigencias del bien espiritual de la persona y del bien común de la Iglesia, tienen el grave deber de advertirle que dicho juicio de conciencia riñe abiertamente con la doctrina de la Iglesia. También tienen que recordar esta doctrina cuando enseñan a todos los fieles que les han sido encomendados”. ¿Es ésta la situación de Ortega? Preguntado al respecto contestó: “Ésos son aspectos muy personales, muy individuales, no quiero hablar de eso”. Extraña respuesta, si se tratase de un católico, pues éstos no ven al matrimonio religioso como algo clandestino, del que haya que avergonzarse, sino como una realidad alegre y eclesial que ha de proclamarse. Si Ortega no es casado por la Iglesia, y si no quiere serlo, debe abstenerse de comulgar. Por respeto y obediencia a lo que manda la Iglesia, por respeto a la Eucaristía, y por respeto a la sacralidad del matrimonio. Es lo que enseña el magisterio romano, aunque decirlo produzca animadversiones”.

Renacer de la dignidad de Nicaragua. (César Castillo Navas)

“La magnífica demostración de conciencia ciudadana que dimos no menos de 50 mil personas en la pasada marcha del 16 de junio en Managua, y alrededor de 10 mil el 17 de julio en Granada ha puesto de manifiesto que poco a poco vamos saliendo del trago y la inercia a la que han venido apostando los cabecillas del pacto. Nicaragua es de todos, y nos corresponde rescatarla de las garras de este nefasto pacto. Merecemos un mejor país. Debemos ser capaces, como decía Rubén, de reunir tantos vigos dispersos, que dé al traste con esa dictadura bicefálica, y tomemos el camino de una verdadera democracia, que permita en el mediano plazo ir superando los graves problemas que aquejan a la mayoría de la población. Las diferentes organizaciones participantes de la marcha deben deponer sus intereses particulares, y cerrar filas en torno a acabar con el pacto y sus instituciones. Nuestra querida y desventurada Patria así lo demanda. Tenemos que devolverle la dignidad a Nicaragua. La voluntad de los nicaragüenses se respeta o la haremos respetar”.

El gobierno de Luis Somoza. (Álvaro Somoza Urcuyo)

“En el ambicioso afán del doctor (Mauricio) Mendieta Herdocia de fortalecer su movimiento político Apre, de vez en cuando, este aspirante político escribe artículos críticos e inexactos que omiten todo lo positivo de los años en que participaron mis tres familiares en la política nacional. Que triste que el doctor Mendieta sufre de amnesia histórica familiar al olvidarse de los antepasados de su padre y la fuente de la educación de él y sus hermanos. Me gustaría recordarle al doctor Mauricio Mendieta que

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:08

PAG - 4 -

entre muchos de los allegados y colaboradores del gobierno de mi padre, al que él incluye dentro de “la odiosa dictadura somocista”, se encuentran personas como su padre, el doctor Constantino Mendieta, al igual que Ramiro Sacasa Guerrero, a quien se refiere como fundador del PLC. Sin embargo también colaboraron con esos gobiernos liberales personajes como René Schick Gutiérrez, Francisco Lainez, Juan José Morales Marengo, Antonio Tijerino Medrano, Juan Marcos López Miranda, Rafael Antonio Díaz, en fin, un sinnúmero de personajes que cualquier gobierno desde 1979 para acá desearía tener como servidores públicos. Si el Apre va a tener éxito, le aseguro al doctor Mauricio Mendieta que necesita basarse en algo más sólido que en críticas inexactas acerca de un pasado que la mayor parte de los nicaragüenses añoran”.

Las marchas cívicas. (María José Zamora)

“El objetivo de los movimientos cívicos, como Movimiento por Nicaragua, es precisamente devolverle a la ciudadanía su calidad de actores políticos; despertarles un verdadero sentido nacionalista, que trascienda colores partidarios y clases sociales; recuperar la confianza en sí mismos y fomentar la unidad con un objetivo común: salvar a Nicaragua. Una ciudadanía educada en valores cívicos sabrá elegir a los mejores hijos de la Patria para que dirijan al país. El apego incondicional a un color político es precisamente lo que produce dictadorzuelos como Daniel Ortega, quien erróneamente ha creído que él tiene la potestad de permitir o no las marchas cívicas contra el pacto; o como Arnoldo Alemán que se atreve a decir que “para destruir a los liberales, tendrán que destruir al país”.

El Nuevo Diario

El presidente y el poder. (Oscar-René Vargas)

“El año 2005 tiene una característica central: el debilitamiento del Ejecutivo frente a las principales fuerzas políticas. A partir de enero de 2004, Bolaños se ha lanzado en confrontación abierta contra todos los poderes del Estado. El signo de la Presidencia de la República durante 2004-2005 ha sido: la confrontación. La obsesión anti-Alemán continuará y sólo se extinguirá si se alcanzan los objetivos perseguidos: debilitar el control del PLC por Arnoldo Alemán y de Daniel Ortega sobre el FSLN, para impedir la posible elección de Ortega en las elecciones del 2006. En estos años de Bolaños, el pueblo sólo ha recibido migajas de democracia social, y Bolaños ha cosechado buen número de fracasos políticos: perdió las elecciones municipales de 2004; nos hundió en una crisis de gobernabilidad; su política exterior es deplorable; el campo expulsa a los campesinos y la crisis agraria se profundiza; sus discursos improvisados lo llevan al ridículo; la frivolidad de sus funcionarios peleando por los mega-salarios ya nos hartó; nunca hizo la reforma del Estado de manera consensuada; no ha sabido dialogar y negociar con los partidos políticos, con los sindicatos, con los sectores sociales y con las demás fuerzas nacionales; ni siquiera supo combatir a sus enemigos, y lo demostró con el sainete de la lucha contra la corrupción, ya que nunca persiguió a todos los corruptos condenados y sólo se ha limitado en acosar a Alemán con fines políticos. La única alternativa del sandinismo amplio para contrarrestar el poder de los grupos económicos es apoyarse en los movimientos sociales, que ya están tejiendo la unidad de acción para resolver el principal problema: el largo reflujo político-social de más de una década sobre el que se montó los triunfos electorales de la derecha neoliberal”.

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:08

PAG - 5 -

Una bonita, pero frustrante ilusión electoral. (Lic. Abelardo Bojorge)

“El eco de las palabras del ciudadano común y corriente sandinista y no sandinista de que no es lo mismo llenar urnas que llenar plazas, sumado a las frases célebres del “canciller de la paz”, reverendo Miguel D'Escoto: “preferimos perder con Daniel que ganar con Herty”, suenan como preludio de una nueva derrota de Daniel Ortega. Somos muchos los sandinistas y no sandinistas, los que nos hemos percatado del doble discurso de Daniel, para muestra un botón: denuncia ante esa multitud que Arnoldo le robó al pueblo más de cien millones dólares, lo que definió como un crimen de lesa humanidad, y por otro lado considera que los acuerdos (pacto) con este señor a quien él llamó ladrón son tácticos y estratégicos, o sea que reconoció, abuzando de la ceguera de quienes lo siguen (léase voto duro), que él negocia con ladrones. Ratificando de esta manera que “el fin justifica los medios”, como dijo Nicolás Maquiavelo. Pero su futura y cuarta derrota no radica sólo en su doble discurso ni en su alianza con el arnoldismo, sino en su enfermiza obsesión presidencialista que lo ha llevado a excluir y a expulsar a sus compañeros de lucha al igual que lo hacen sus aliados del PLC, creando con ello un malestar generalizado en la mayoría de la población, que rasca por pasarles la cuenta a él y a su amigo el gordo man en las urnas electorales en noviembre de 2006. Esta masiva concentración conlleva aliciente para los danielistas, pero también para los que apoyamos respectivamente a los nuevos liderazgos dentro del sandinismo (Lewites), el liberalismo (Montealegre), el MRS (Dora Ma. Téllez), el conservatismo (Rappaccioli), el APRE (A. Alvarado) y otras fuerzas no menos importantes que podrían y deberían convertirse por amor a Nicaragua en la verdadera Convergencia Nacional, porque el PUEBO UNIDO JAMÁS SERÁ VENCIDO”.

Postal a Raúl Venerio. (Ariel Montoya)

“En tu intención de defender el bochornoso pacto libero-sandinista, oponés de manera radical y sin matices el conservatismo al liberalismo y viceversa, considerando que todo lo malo que ha ocurrido en Nicaragua ha sido culpa de los conservadores, mientras los liberales han sido los “progresistas” e “iluminados”. Raúl: don Enrique Bolaños no es ni un conservador ortodoxo, ni un liberal ortodoxo. Es un estadista moderno, un político que, además de luchar por el crecimiento económico de Nicaragua y combatir la corrupción de manera concreta, está más allá de la politiquería, es decir, más allá de las paralelas históricas provincianas que esgrimís para minimizar su gestión gubernamental, pretendiendo además ridiculizar el proceso de La Nueva Era, y ponerlo en el mismo saco de los malos y perversos políticos como Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro, los Somoza, Daniel Ortega y Arnoldo Alemán. Don Enrique concilia, en su ideario, en su pensamiento y en su acción, lo mejor del liberalismo y del conservatismo, representando lo contrario de la vulgaridad y el cinismo de los gamonales a los que en tu escrito, ahora, lamentablemente, defendés”.

Principales Titulares de Páginas Interiores

La Prensa

+Herrera: “Es paso para diálogo tripartito”. (Pág. 3 A)

+ La resolución de la juez Roxana Zapata, que favoreció al ex presidente Arnoldo Alemán con libre

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:08

PAG - 6 -

movilidad en el departamento de Managua, es un paso que fortalece la probabilidad de instalar un diálogo entre el Ejecutivo y las fuerzas políticas con representación en el parlamento, de acuerdo al magistrado electoral René Herrera.

+Presión sandinista a jueces. (Pág. 6 A)

+Varios magistrados sandinistas de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) presionaron de distintas formas a los jueces que participaron en las elecciones nacionales de las autoridades de su asociación, reveló la Juez Segundo Penal de Juicio, Adela Cardoza.

+DR-Cafta se “encandila” en la recta final. (Pág. 12 A)

+Extraoficialmente se asegura que en dos días iniciará el debate de la sanción del Tratado Comercial que Centroamérica y República Dominicana firmó con Estados Unidos (DR- Cafta) en el Congreso del país norteamericano, situación que mantiene los ánimos caldeados.

El Nuevo Diario

+Piden romper sigilo bancario. (Pág. 3 A)

+Comisión Especial para el desafuero de Bolaños

+Testigos se “olvidaron” de donantes de su campaña electoral

+Diputado denuncia “despojo” de funciones. (Pág. 4 A)

+Asegura que pretende reducir asignaciones autónomas a municipios, universidades y regiones autónomas del Caribe

+El diputado sandinista Wálmaro Gutiérrez advirtió ayer que el Gobierno pretende cercenarle facultades al Parlamento, moviendo las partidas del Presupuesto General de la República, por lo que advirtió que esa pretensión se estrellará contra la mayoría del Legislativo.

+Consumarán apología a corrupción. (Pág. 14 A)

+Cenidh: primer paso de libertad definitiva de Alemán

+Zapata fue escogida de “dedo” al no estar en vigencia Ley de Carrera Judicial

+Insólito dictamen de médico legal sobre la gravedad de las enfermedades de Alemán

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

Canal CDNN

Programa: Entrevista CDNN

Presentador: Plinio Suárez

Invitado: Guillermo Arguello Poessy

Tema: Convivencia familiar a favor del doctor Arnoldo Alemán y delitos electorales

Arguello al referirse a la libertad de Arnoldo Alemán bajo el régimen de convivencia familiar, dictado por la jueza Zapata dijo que “hoy por la tarde estuve hace un momento con la familia del ex presidente Alemán, con su esposa, estuve con él, pues hay una gran satisfacción que a partir de esta resolución que ha dado esta señora juez, el podrá movilizarse por todo el departamento de Managua y si por cualquier motivo de trabajo necesitara movilizarse al interior del país pues solamente tendría que solicitar permiso a las autoridades carcelarias y podría movilizarse por todo el país, creo que esto



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:08

PAG - 7 -

le da una enorme tranquilidad al país, a sus amigos, de saber que al menos en el departamento de Managua tendrá toda la movilidad que necesita para cumplir con su trabajo propio”, comentó Arguello.

Recordó que Alemán no tiene una sentencia firme, por lo que no se debe de decir como la han dicho algunos medios oficialista y el mismo gobierno que Alemán fue sentenciado a veinte años de cárcel, “quiero reiterar porque constantemente oigo decir a los medios oficialistas y al propio gobierno, Arnoldo Alemán es condenado, apenas es una sentencia de primera instancia, es una sentencia que para que esté firme pasaran más de mil año mucho más, ¿por qué? Está pendiente un recurso de apelación, de lo que ahí se decida, a un recurso de casación, eso va a la Sala Penal, ya viste lo que ha dilatado el recurso de apelación, cuánto más va a dilatar el recurso de casación, seguro que hay un nuevo gobierno y se acabó este gobierno, eso es lo que el gobierno no ha querido entender, que, al día de hoy lo único que tiene es una sentencia que está en una primera instancia por la doctora Méndez, una sentencia que lo que ha provocado es la investigación de los delitos electorales... porque si hubo lavado, también hubo planchado”, afirmó Arguello.

Arguello insistió que la investigación que realizó la Contraloría General de la República en relación a los delitos electorales es porque así lo ordenó la doctora Juana Méndez en su sentencia y lo solicitó la Fiscalía General de la República.

Canal 11

Programa: Causa Común

Presentador: Eduardo González

Invitado: Alfonso Castellón y Francisco Antonio Delgadillo

Tema: Convivencia Familiar a favor de Arnoldo Alemán

Para Castellón el Alemán nunca debió de haber sido puesto en prisión, por el hecho de que había sido un ex mandatario de la República de Nicaragua.

Canal CDNN

Programa: Temas y Debate

Presentador: Luis Mora

Invitado: Noel Ramírez

Tema: Convivencia familiar a favor del doctor Arnoldo Alemán

Ramírez manifestó que ojalá los funcionarios del gobierno no insistan en querer revertir lo actuado por la juez Roxana Zapata ya que eso no le traería estabilidad al país.

NOTICIAS DE TV

+El diputado Wilfredo Navarro dijo que si conviene a Nicaragua y es necesario buscar un acuerdo con la fuerzas democráticas “lo vamos a hacer pero no es por la presencia del señor Garza, eso debe de quedar bien claro, de que aquí no va ha venir de afuera alguien a unir a los liberales en torno a lo que más necesita el país y eso debe de quedar bien claro. Nosotros vamos a quedar con el señor Garza, vamos a explicarle nuestros puntos de vista, vamos a explicarle temas que son importante, en

CASA
PRESIDENCIAL



REPÚBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 03:08

PAG - 8 -

relación a los SAM – 7, el PLC tiene toda la voluntad que el gobierno mandó a decir que se destruyeran, porque quien dice que son seiscientos y pico de cohetes que hay que destruir es el gobierno, y en torno a temas que aquí la gente se olvida muy fácilmente, cuando íbamos a apoyar la Ley de Carrera Judicial, fue el gobierno de Bolaños el que boicoteó la posibilidad de que se aprobara esa Ley de Carrera Judicial. Entonces si aquí hay una Ley de Carrera Judicial que beneficia al Frente Sandinista fue precisamente por el temor que le tiene Bolaños al Frente Sandinista”, sentenció Navarro. **(Resumen Plinio Suárez // CDNN)**

+El Sub Procurador General de la República, Iván Lara, dijo que apelarán la sentencia de la juez Roxana Zapata, a favor del reo Arnoldo Alemán, “cómo vas a reinsertar a alguien que nunca ha estado fuera del núcleo familiar, es decir, a alguien que no ha estado en el sistema penitenciario, entonces no tiene sentido”, apuntó Lara. **(TV Noticias, Canal 2)**

Así reaccionaron los diputados liberales al conocer la sentencia que dictó la juez Roxana Zapata quien admitió darle régimen de convivencia familiar a favor del reo Arnoldo Alemán.

+Eduardo Mena, “es una alegría para todos nosotros ver que nuestro líder al menos pueda moverse aunque sea en lugar del país, lo que quisiéramos es que se pudiera movilizar por todo el país”. **(TV Noticias , Canal 2)**

+Donald Lacayo, “aquí estamos hablando que las cosas para el PLC, para los demócratas y la democracia van a cambiar y van a ir cambiando paulatinamente”, dijo Lacayo. **(TV Noticias, Canal 2)**

+El Procurador Alberto Novoa lamentó la decisión que tomó la juez Roxana Zapata de darle régimen de convivencia familiar al reo Arnoldo Alemán y considera que todo esto es producto del pacto Ortega – Alemán. **(TV Noticias , Canal 2)**

+El diputado sandinista Wálmaro Gutiérrez expresó que el PLC no tiene los votos suficientes para aprobar el TLC con Estados Unidos. **(Multinoticias , Canal 4)**

+Bayardo Arce dijo que el régimen de convivencia familiar que otorgó la juez Roxana Zapata al ex presidente Alemán es una situación montada por el PLC y el Gobierno, “para muestra, la Procuraduría General de la República no apeló el hecho de que la juez no era competente para conocer el caso” **(Multinoticias , Canal 4)**

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua